

**Tercera reunión del Órgano Subsidiario sobre la Aplicación
Sesión formal en línea**

Punto de la agenda 10: REVISIÓN DE LA EFICACIA DE LOS PROCESOS DEL CONVENIO Y SUS PROTOCOLOS

Declaración del Foro Internacional Indígena sobre Biodiversidad por Yeshing Upún de la Asociación Sotz'il.

Gracias señora presidente,

Hago esta declaración en nombre del Foro Internacional Indígena sobre Biodiversidad (FIIB).

El FIIB considera respecto a la evaluación de la revisión de la efectividad de los procesos del convenio y sus protocolo, que hubiera sido oportuno que la encuesta sobre las reuniones concurrentes fuera dirigido también a los pueblos indígenas para brindar nuestra opinión al respecto.

Respecto a las reuniones simultáneas los pueblos indígenas consideramos que esto crea limitantes para nuestra participación.

El FIIB, considera respecto a la interpretación y traducción, se deben garantizar en los 6 idiomas oficiales de Naciones Unidas, incluidas las reuniones de negociación, plenarias, grupos de contacto y todos los documentos generados, para la efectividad de los procesos.

El FIIB solicita a las Partes que aun no han hecho, designar a sus puntos focales nacionales sobre conocimientos tradicionales como lo establece la decisión X/43.

El FIIB, considera fundamental solicitar a los donantes que continúen contribuyendo con apoyo financiero al Fondo de Contribuciones Voluntarias para apoyar la participación plena y efectiva de los pueblos indígenas en la reuniones, incluyendo las reuniones virtuales.

El FIIB considera que en estos tiempos de la Pandemia en la que estamos transitando de lo presencial a lo virtual, es fundamental crear las condiciones para que los pueblos indígenas tengan una participación plena y efectiva, y considerar que en los territorios indígena se carece de energía eléctrica, acceso a internet, haciendo mucho más difícil la participación plena y efectiva.

El IIFB recomienda las siguientes modificaciones de texto en los ELEMENTOS PROPUESTOS PARA UNA RECOMENDACIÓN

A. Experiencia con las reuniones concurrentes

3. *Reitera* la importancia de garantizar la participación plena y efectiva de los representantes de las Partes que son países en desarrollo, en particular los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo entre ellos y los países con economías en transición, así como **los pueblos indígenas y las comunidades locales** en las reuniones concurrentes, y la importancia, en especial, de garantizar una participación adecuada de los representantes en las reuniones de las Partes en los Protocolos poniendo a su disposición fondos para dicha participación, **incluyendo las reuniones virtuales;**

Gracias señora presidente